

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cts. de peseta

LA CUESTION FIOL

Ocurren en este país cosas peregrinas: para nosotros la forma de las cosas es siempre superior al fondo, y vale siempre más parecer bueno que serlo.

La cuestion Fiol lo demuestra: que éste haya procedido bien ó mal escribiendo su célebre *memorandum*; que las personas á quienes lo envió hayan procedido correcta ó incorrectamente al publicarlo; lo que el autor explique ó rectifique los conceptos en el documento expuestos; que los periodistas hayan ó no procedido con la debida discrecion, y hasta que el *memorandum* exista ó no exista, todo esto es accidental ó accesorio, y sin embargo, casi es lo único que discuten desde el ministro al último ciudadano.

Lo fundamental, lo que verdaderamente debe interesar al país, y de lo que ha debido apresurarse á dar cuenta y explicaciones el gobierno, son los hechos, es la carta del Sr. Ruiz Capdepón.

Supongamos que no se haya formulado la denuncia pública; supongamos más, que el *memorandum* sea apócrifo: pues aun en este caso el hecho pesa con aterradora pesadumbre sobre el gobierno mientras no se demuestre que no existe, ni ha existido, ni podido existir la carta del señor ministro; mientras no se demuestre que el gobernador hizo cuanto pudo para impedir el juego; mientras no quede claro como la luz del día que mienten los que hablan de tolerancias y que la opinion se ha equivocado cuantas veces ha creído que en Valencia se jugaba á los prohibidos, y que padecieron error profundo cuantos creyeron que no se hacia lo necesario para extinguir aquel vicio.

Nada de telegramas completando la carta del ministro; nada de explicaciones acerca del objeto que tenia la redaccion del *memorandum*; nada de quejas contra el Sr. Fiol por si ha dicho ó dejado de decir, ó por si ha presentado la verdad á medias ó enteras: lo que el país tiene derecho á saber es si la carta del ministro existe, y ya ahora, las causas que motivaron la airada destitucion de un funcionario sin motivo próximo en que fundarla.

Hace quince días le hubiera bastado al gobierno decir que había destituido al gobernador de Valencia porque sí y en uso de sus facultades, pero después de las proporciones que el escándalo ha to-

mado, es preciso llevar la cuestion al Parlamento y debatirla allí, á la faz de España y del mundo, sin que puedan satisfacer al país las explicaciones reservadas que se den ni las querellas personales que surjan, ni siquiera un proceso ó cien procesos, porque lo que buscamos no es la verdad legal, ni los triunfos materiales del más fuerte, ni las declaraciones arrancadas por la habilidad ó el arte, sino la verdad tal cual es, la verdad desnuda, y caiga el que caiga.

A todos ha de parecer extraño que el ministro no tenga en el Parlamento un amigo á quien encargar que le pregunte y que estóicamente se espere la interpeleción del adversario, á quien tal vez atendibles consideraciones le vedan iniciar el debate.

Nosotros, en el caso del Sr. Ruiz Capdepón, no hubiéramos estado una hora siquiera bajo el peso de la sospecha: saber lo que se decía y lo que se había escrito y defendernos en el Parlamento, hubiera sido obra de instantes; tanto más cuanto que el daño no lo recibe sólo el hombre, el ministro, sino que alcanza á todo el gobierno, y por lo mismo, si en cuestiones propias puede hacer uno lo que guste, un ministro no puede hacer su autojo cuando se trata de cuestiones que atañen á toda una situacion.

Conste, pues, que hace tres días que ruedan por las columnas de los periódicos las graves denuncias consignadas en el *memorandum*, que de ellas se habla en todas partes; en los pasillos del Congreso y Senado, en los cafés, en las tertulias, en medio de la calle, y que el señor ministro de la Gobernacion todavia no ha encontrado manera de hablar y de defenderse.

Y cuenta que nosotros quisiéramos que se defendiera bien, porque como ayer decíamos, no gustamos de carne muerta.

Por lo demás, á cuantos se ocupan de detalles, ora para atacar al gobernador, ora para defender al Sr. Ruiz Capdepón, solo hemos de recordarles que arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

Venga la verdad y que la opinion dicte la sentencia, más efectiva y mas temible en estos casos que la sentencia de los tribunales ordinarios.

Como suponíamos, apenas se ha calmado la excitacion que produjeron los

sucesos de Valencia, se ha puesto sobre el tapete la cuestion Fiol.

No podia quedar envuelto en la sombra asunto tan grave.

Desde el momento que el Sr. Fiol se negó á dimitir el cargo, prefiriendo la destitucion, quedó entablado un duelo entre el ministro y el gobernador destituido, y cuando el Sr. Fiol anunció la publicacion de un *memorandum*, asumiendo el peligro de caer envuelto en las propias redes que tendía á su adversario, el duelo era á muerte.

Es cierto que el *memorandum* existe y que en Madrid conocen muchos este documento. Así lo demuestran las noticias que los corresponsales envían á la prensa de provincias; y bien clara reflejan la impresion que su lectura ha producido los periódicos de la corte.

Que el Sr. Fiol haya ó no autorizado la publicacion de aquel documento, es cuestion que el ventilará con los amigos indiscretos que lo hayan enseñado; pere como dice anoche *El Correo*, es de creer que, publicando por culpa de Dios ó del diablo, mantenga el señor Fiol lo que ha escrito.

Esto sin embargo, la imparcialidad, que es norma de nuestra conducta, nos obliga á reproducir las explicaciones que el Sr. Fiol ha dado á un redactor de *Las Provincias*, y son las siguientes:

«Que le sorprendió leer en la citada correspondencia de Madrid párrafos de un escrito referente á la historia de su gobierno de Valencia, pues no había autorizado para ello al que los publicó, ni le había remitido ningun ejemplar;

Que no envió más que tres ó cuatro ejemplares de dicho escrito á amigos suyos, de Madrid, muy queridos, consultádoles acerca del particular, sin que sea cierto, como dijo un periódico, que lo hubiese remitido á los ministros y diputados por Valencia, ni que hubiese circulado por esta ciudad, pues aquí absolutamente nadie lo ha recibido ni visto;

Que hasta que se publique bajo su firma, no se hace responsable de ningun cocepto que puede atribuirse haber escrito, sino que, por el contrario, protesta contra ciertas palabras y conceptos que se le atribuyen, y que sostendrá, en su verdadero sentido, cuando se resuelva á darlos al público, lo que aún no ha hecho por no haberlo considerado conveniente hasta ahora.»

FOLLETIN DE «LA OPINION.» 125

EL SECRETO

POR WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A. Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés á Eduardo Federico Smith Pigott.

Pero no has de impacientarte, y me has de prometer no tocar nada sino con una mano, que yo guiaré.

Mientras tanto, fué conduciéndole á lo largo del corredor, abrió la puerta de la habitacion en que acostara al niño, hizo seña á la nodriza de que se callase, y conduciendo á Leonardo al lado de la cuna, dirigió suavemente su mano hasta que la punta de los dedos rozó las mejillas del bebé.

—Y bien, caballero? exclamó, con el rostro radiante de felicidad, al ver el movimiento de sorpresa y de placer que había trocado súbitamente la espresion tranquila y algo triste de la fisonomia de su esposo... Que dices de este mueble? Es sillón, mesa ó jofaina? ó es, sencillamente el objeto mas precioso que existe en todo el universo? Vamos, dale un beso, y contéstame!... Es este un busto de niño hecho por algun escultor, ó bien un

querubin viviente, regalo de tu mujer? —Volvióse riendo hácia la nodriza, y le dijo:—«Ana, tenéis el aspecto tan serio, que debéis tener hambre, á buen seguro. No os han dado de cenar?—» El ama sonrió y dijo que bajaría á hacerlo tan pronto como alguna de las criadas pudiese ir á relevarla.—«Id enseguida, replicó Rosmunda... me quedo aqui y me encargo del niño... Id á cenar, y volved dentro de media hora.»

Así que la nodriza se hubo marchado, Rosmunda colocó al lado de la cuna una silla destinada á Leonardo, y ella misma se sentó á sus piés en un taburete. Su inconstante humor, pareció sufrir en este momento una nueva metamorfosis. Su semblante se puso pensativo, su mirada se dulcificó, mientras se dirigía, ya á su esposo, ya al techo en que, á su lado, dormía el niño. Despues de algunos minutos de silencio, cogió una de las manos de Leonardo, la colocó sobre su rodilla, y apoyando su mejilla sobre esta querida mano, le dijo con cierta melancolia,

—Leonardo, no tengo seguridad de que en este mundo pueda gozar nadie de felicidad completa.

—Y que es lo que te hace suponerlo, querida?

—Que yo debería ser completamente dichosa, y no obstante...

—No obstante... qué?

—Que apesar de lo feliz que soy, me parece que nunca debo serlo por comple-

to... Lo seria en este instante á no ser por una cosilla... Adivinas sin duda de lo que quiero hablar.

—Quizás; pero quisiera oírlo de tu boca.

—Pues bien, amigo mio, desde que nos ha nacido este niño, tengo siempre en el corazón una especie de remordimiento; sobre todo cuando estamos solos los tres, como ahora; un ligero pesar, que no me es posible desechar, y que te concierne.

—Que me concierne?... Levanta la cabeza, Rosmunda, y acércate á mi... siento algo sobre mi mano, algo que me dice que estás llorando.

Levantose ella ea seguida y juntó su mejilla á la de su esposo.

—Mi bien amado, dijo, estrechándole fuertemente con sus dos brazos... amigo de mi alma... jamás has visto á nuestro hijo.

Si; Rosmunda, le veo con tus ojos.

—Oh, Leonardo!... yo te digo cuanto te puedo decir... hago cuanto puedo para iluminar esa cruel oscuridad que te oculta la encantadora carita que descansa ahí, á tu lado!... Pero pintarte esa carita, cuando empezará el niño á comprender?... Podré contarte los mil pequeños errores que cometerá cuando querrá andar?... Es verdad que Dios se ha manifestado generoso con nosotros... Pero el sentimiento de tu afliccion pesa sobre mi mucho mas aplastador que nunca,

Repetimos que la indiscrecion, si existe, no puede atribuirse á los periodistas que han hablado del asunto, porque es natural que un escrito de carácter político dirigido á tres ó cuatro personas se haya hecho público, si estas no han guardado el secreto, y que hecho público y comentado en público, la prensa lo haya acogido por la misma gravedad que el escrito encierra.

Si de alguien puede quejarse el señor Fiol, no es, por consiguiente, ni de los periódicos ni de los periodistas ni de los diputados que tan enojados se muestran, sino de no haber sabido elegir persona idónea para consultarle el caso, ó de haber multiplicado el número de consultas.

Un secreto entre dos puede guardarse; entre cinco ó seis, cuando se excita la natural curiosidad repitiendo uno y otro día que el escrito existe, es casi imposible guardarlo.

Esto no obstante, nosotros no hemos de añadir á lo dicho una palabra más hasta que el Sr. Fiol nos autorice, se publique en Madrid el *memorandum*, ó se lleve el asunto á las Cortes, á donde han debido llevarlo el gobierno ó los representantes del país hace algunos días.

Y si el Sr. Fiol juzga conveniente hablar en Valencia, nosotros no hemos negado jamás á nadie nuestras columnas para su defensa ó para tratar asuntos que al país interesan, y de interés grande es, en concepto nuestro, que el país sepa por qué fué destituido el Sr. Fiol y qué secreto guarda que pueda comprometer á un ministro; al país le interesa saber de una vez si existe ó no aquella carta del Sr. Ruiz Capdepón en la que se habla de tolerancias.

No somos amigos del actual ministro de la Gobernacion, de quien recibimos como periodistas no há mucho una ofensa imperdonable; no somos correligionarios del Sr. Fiol, y sin embargo, quisiéramos que los párrafos del *memorandum* que toda la prensa ha reproducido resultaran apócrifos, porque no somos lobos carnívoros que necesitan para vivir carne muerta.

Desgraciadamente, los telegramas que ayer tarde publicaron los diarios vespertinos y los que hemos recibido *Las Provincias* y nosotros, hacen creer que el *memorandum* contiene los párrafos ya conocidos ú otros muy parecidos.

* *

ahora que te pertenezco mas y que soy mas que tu esposa... ahora que soy la madre de tu hijo.

—Sin embargo, esta afliccion debería serte menos pesada, ya que te ha sido dable el hacérmela mas ligera.

—De veras? es esto cierto?... muy cierto?... ciertísimo?... Qué noble empleo tiene mi vida, si puede servir para esto! Y que consuelo oírte decir, como hace un momento, que ves por mis ojos!... Ah! ellos te servirán siempre, sí, siempre, y con tanta fidelidad como si fuesen los tuyos. Te juró que la menor bagatela, cuya vista me inspire el menor interés, tambien la verás tu, querido, ó poco menos. Con cualquier otro esposo, yo hubiera podido tener mis secreticos, bien inocentes; pero contigo, me parecería una bajeza, una crueldad, una ventaja sacada de la desgracia que la Providencia te ha enviado, el reservarme un solo pensamiento... Te amo tanto, Leonardo!... mucho mas que el día en que fui tu esposa... Jamás hubiera creído esto posible... y sin embargo, lo es... A mis ojos, eres mucho mas hermoso, mucho mas espiritual y mucho mas precioso para mí, bajo todos aspectos... Pero siempre te repito las mismas cosas, y las repito inútilmente, no es verdad?... No estás fastidiado de oír las siempre?... No?... estás bien seguro de ello?... bien, bien, bien seguro?...

Se detuvo con una sonrisa en los la-

El diputado por Torrente, D. Carlos Testor, nos ruega la insercion de la siguiente carta, á lo que accedemos con el mayor gusto:

«Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Muy señor mío y amigo: En una de las cartas del corresponsal de *El Correo de Valencia* en Madrid, reproducida por otros periódicos de esta ciudad, y copiándolo al parecer íntegramente de un *memorandum* que se dice escrito por el Sr. Fiol para hacer la historia de su gestion como gobernador civil de esta provincia, se inserta un párrafo de una carta que parece dirigida por mí al Sr. Fiol, que contiene determinadas afirmaciones.

Victima de los errores en que con buena fe, sin duda, incurrían algunos periódicos al ocuparse de mí, no di á esas noticias mas valor que á las paparruchas que éstos días han circulado por distintos periódicos de que yo estaba en íntima y secreta inteligencia con el Sr. Martos, de que mi candidatura para gobernador de esta provincia estaba descartada ó de que yo fuí autor del fracaso del concierto electoral.

Mientras no tuve certeza de que tal *memorandum* existía, he guardado prudente silencio acerca de aquel asunto; silencio que los hombres de honor apreciarán y que contrastaba con las indiscretas expansiones que el Sr. Fiol se permitía llevar á la prensa olvidando el carácter puramente privado de las gestiones llevadas á cabo por las dignísimas personas á quienes dió su presentacion y desatendiendo los prudentes consejos de éstas.

Peró habiendo leído en el número de *Las Provincias* de hoy que dicha carta ó *memorandum* existe, y un telegrama publicado por su ilustrado periódico que alguien censura mi actitud por lo que en él se consigna, cúmpleme declarar, apelando al testimonio de los mismos representantes del Sr. Fiol, á quienes si fueran rectificadas mis afirmaciones requeriría solemnemente para que dijeran la verdad:

1.º Que yo no he escrito carta ninguna al Sr. Fiol, y que me negué á contestar á toda pregunta que se me dirigiera por este señor, con quien voluntariamente habia roto toda clase de relaciones.

2.º Que la carta á que sin duda se refiere el Sr. Fiol, confirmacion de cuanto he dicho en Madrid sobre el juego de Valencia, contiene algo más que lo que en ese *memorandum* se copia, diciendo la verdad á medias, que es la peor de las mentiras.

3.º Que del mismo párrafo que en dicho documento se transcribe se han suprimido frases y conceptos que aparecen en el original, conducta cuyo juicio dejó á las personas imparciales.

Bastan por hoy estas afirmaciones, con las cuales bien puedo permitirme esperar que se suspenda todo juicio acerca de mi actitud en estos asuntos, que ha de quedar bien definida (como cumple á mi dignidad) en las Cortes y ante el país el día en que se verifique la publicacion oficial de ese *memorandum*, que tan vivamente deseo.

Ruego á usted que en prueba de imparcialidad se sirva disponer la publicacion de esta carta en su periódico, y le anticipa por ello las gracias su afectísimo seguro servidor que besa su mano,

CARLOS TESTOR.

Valencia 18 Abril 1890.

MARZO EUROPEO

(APUNTES PARA EL FUTURO)

III

De nuevo vuelve el nombre de Rusia á figurar, por razon de desórdenes y manifestaciones, en contra de la política seguida por su monarca absoluto Alejandro III. De nuevo se reproducen motines; tienen lugar infinito número de prisiones; háblase de conspiraciones nihilistas y señalanse á militares como los promovedores de esas conspiraciones. Nada de cierto puede saberse, pues el gobierno ruso ejerce tal censura sobre los despachos telegráficos y tal presion sobre la prensa, que nada de lo ocurrido en todos sus detalles, trasciende más allá de las fronteras. Solo por el lenguaje cifrado y convencional, se puede llegar á conocimiento de algo, la prensa está ahogada por la mano de bronce del que podemos llamar canceller Sr. Giers, y nada dice, ni le es posible decir de lo que conturba el Imperio.

Que las sublevaciones y motines son contra la autocracia imperial, es innega-

ble. Que las conspiraciones tienen por móvil implantar reformas liberales, destruyendo la perniciosa política de los Romanow, eso es menos cierto. Otra cosa no puede ocasionar levantamientos. Los aires liberales, y el continuo trato con la Francia, han llevado en aquellas regiones el convencimiento de lo benéfico de la libertad y de la república; la tiranía y el absolutismo se hacen cada día más odiosos por sus exacciones y por sus mandatos ineludibles; los gastos cada vez mayores, los armamentos militares y el poderío creciente de la casa reinante, son nuevas gotas añadidas al vaso casi lleno del odio popular hácia el coloso Alejandro. Este ser privilegiado, que goza de todos los placeres y de todos los odios, se encierra en su palacio y se está meses y más meses sin traspasar los muros del mismo. Es que él comprende su tirante y triste situacion, y sin embargo, no quiere cejar. Vé que las masas están enardecidas, embravecidas y próximas á vengarse y, tras todo, confía en sus sabuesos, que son gente muy fina, muy bien pagada y poco escrupulosa. ¡Mejores los tenía la Inquisicion y pereció! Tan finos eran los de Luis XVI y fué destronado y degollado!

Esta vez han sido los estudiantes los que han promovido los motines. Si fuera injusta su causa, yo sería el primero en condenarla. Pero es justa y santa y hay que hablar en su favor. Dos tendencias les tiran; les atraen y les tienen indecisos, en todos tiempos y épocas, en que se sostenga la monarquía absoluta y despótica. La una el ambiente exterior que les intimida con la fuerza; la otra el interior, el intelectual, el que se les infiltra en las aulas, su constante comunicacion con lo escrito, prueba patente de lo buena que es la democracia y de lo terrible que es la autocracia, la fuente inagotable en que beben, fuente que regenera, les transforma y hace de ellos no esclavos, no vasallos, no súbditos, sino hombres libres, ciudadanos é iguales á todos los demás del mundo; dueños de si y de sus actos y de su manera de pensar, no de lo que quiere el que esta en el trono. Pues bien, si en una situacion asi se hallan ¿por cual decidirse? No es difícil la decision. Las ideas cada vez más arraigadas y más dominantes las ideas de libertad y orden encarnadas en su mente, deben de imponerse al ambiente corrupto y avasallador que les rodea.

Y además; el año 63 tenían ellos unas reformas de enseñanza algo liberales; en las que no se les coartaba en nada su modo especial de estudiar y esas reformas, tal vez lo único bueno, que por allá haya, particularmente entre ellos, les fueron quitadas: ¿qué hacer? Pues levantarse y pedir lo justo, lo legal, lo necesario, lo pedible. Y asi lo han hecho.

En Moscovy y San Petersburgo, ciudades las más importantes y populosas de Rusia, háuse levantado á una, todos los jóvenes, sin que ninguno hubiese que hiciese oposicion. Es que pedían lo suyo, lo que les pertenecía, y cuando una causa es legal el convencimiento y la conviccion de lo que se clama se impone y en mancomunidad se unen y piden. Disturbios, prisiones, resistencias, heridas, sumarias, de todo ello ha habido un poco. La policia tiene trabajo, vigilar las Universidades, imponerse, imitar á los conservadores españoles del 65 y 84, y penetrar en terreno ageno y enemigo. Una región toda, esencialmente campesina, también ha seguido el ejemplo y ha pedido más libertades, más franquicias; pero ¡pobres ilusos! se les ha acallado con promesas, y éstas, éstas, no se cumplen.

Los estudiantes en su mayoría, han sido reducidos á prision y se decía si el Czar mandaria cerrar las Universidades por un año en castigo á los rebeldes. ¡Rebeldes! Y eso que piden lo propio, lo que les pertenece. Eso es querer castigar á un pobre robado por pedir justicia y ampararse de la policia y los tribunales contra el ladrón, contra el desposeedor.

Haya de ello lo que sea, el estudiante, el gran iniciador y el futuro emancipador de su patria, de la tutela sangrienta de lo absoluto, está en razon al pedir aquello que en Derecho les pertenece.

En Alemania y en Europa sigue preocupando la retirada del príncipe de Bismarck. Versiones han corrido sobre la causa de ella. Disgustos y diferencias con el emperador; se dice, y es lo más seguro; esto como causa principal; ahora las secundarias son muy discutidas.

La retirada de Bismarck preocupa tanto porque no se sabe cual será en lo sucesivo la política europea y quien la llevará sobre sus hombros y como.

Von Caprivi, solo de nombre será canceller, el que verdaderamente ejercerá estas funciones será el propio Guillermo. Pero ¿tiene talento para ello? Eso es lo que nos demostrará. Demasiado joven, y poco experto se le cree; dícese que es muy belicoso y un mucho afecto á las cosas militares, aunque se le quiera hacer pasar como deseador de un desarme general que desahogue á los pueblos de la gran carga contribucional que los uniformes, cañones y bayonetas les imponen.

Mr. Rismarck ha bajado de su poder con la cabeza alta y con una aureola luminosa que le hace querer mucho por sus propios súbditos. Prueba de ello son las manifestaciones en su favor que el pueblo le hace cuando le ve por la calle. El 28 salió de Berlin para su posesion de Friedichrue (cerca de Hamburgo) y aquello fué un triunfo. No se podía pasar por las calles que habia de transitar (trasposicion) y cuando el pueblo gritaba «Hasta la vuelta» «Hasta la vuelta»; el triste sonriendo y acojido movía la cabeza y hacia señales negativas. Es que no puede con el desprecio del Emperador.

Su sucesor von Caprivi ha hecho una declaracion para inaugurar sus primicias que le ha puesto mal á los ojos de muchas naciones. Ha dicho Alemania necesita de todas sus fuerzas para defenderse de sus muchos enemigos en una guerra europea; y si en esta saliera vencedora se apropiaria las colonias de los vencidos, como lo hizo Inglaterra en el siglo XVIII.

¡Ambicion! ¡Ambicion! Con esto se ha puesto al lado del emperador, que es gran aficionado á la política colonial, y se ha creado muchísimos enemigos, Inglaterra ha escuchado con malas orejas esas palabras, porque ve en ellas una terrible rival, aunque comprenda no la llegará nunca.

Entre nosotros, la cuestion Daban ha levantado mucha polvareda. Daban, teniente general y senador escribió una carta, consultando á sus compañeros sobre el asunto de la division de mandos en Ultramar y otros asuntos que tendian á disminuir la gran preponderancia de que aun gozan los militares en nuestra patria. El Gobierno leyó la carta, le disgustó y le impuso dos meses de arresto, llevöse al Senado esta cuestion y allí ha ocupado unas 12 sesiones esta discusion. Todos los generales y senadores al mismo tiempo, hause puesto al lado de su compañero de armas, y han amenazado y pretendido levantar el poder del ejército, diciendo cosas propias de los tiempos de Espartero, Narvaez O'Donnell y Pavia y Alburquerque, que unas cuantas bayonetas, desalojaban el Parlamento; y hacian dimitir al Ministerio. Pero aquellos tiempos pasaron y jamás la patria dependerá de unos uniformes muy galoneados. Háse hablado de inmunidad é impunidad, y lo único conseguido ha sido que Montero Rios y Puigcerver sentasen fama de sabios juriconsultos y Sagasta de hábil político y elocuente orador. Romero Robledo defensor de las malas causas, como se le ha llamado, ha lucido una vez más su acento andaluz y su chachara chistosa, y Canovás y los conjurados quedar tamañitos. El que mejor puso un mote á Daban fué *El Resumen*, le llamó *Boulangier en cartulina*. El Gobierno ha conseguido nueva victoria.

Interin se discutia esto, aprobábase pobremente y sin alegrías, el derecho del pueblo á votar, el sufragio universal y Castelar hacia la apologia de esta gran reforma, por la que siempre peleó, y que figura en la fórmula Montero Alonso Martínez, diciendo «La Democracia es la paz».

Y la paz el sosiego y el bienestar. Su afectísimo S. S.

L. C. FERRER.

Barcelona 8 de Abril 1890.

CRÓNICAS INCOHERENTES

MONOMANIA

De algún tiempo á esta parte, no se explica la publicacion de periódico casi literario festivo sin manos.

En los libros se imponen tambien las ilustraciones.

Esto parece que revela que al público inspiran más confianza los dibujantes que los escritores.

Peró no es así. Recuerden ustedes los años de su primera infancia, como dicen algunos novelistas, parodiando al personaje de Liern en *Artistas para la Habana*.

Aquel que «nació en Jerez una vez», En su primera infancia habrán sido ustedes como hemos sido todos los infantes.

Entusiastas por los monos. Dar á los niños un libro sin grabados, es perder tiempo: desprecian á los sabios sin muñecos que les recomienden.

Peró esta monomania de la infancia se ha generalizado.

Publicacion sin grabados ó litografias ó foto-tipo lito-zinco cromo-monografias, no llega á la mayoría de los fieles compradores.

Las caricaturas de personajes conocidos despertaron la vanidad de los caballeros de segunda y de tercera fila, y aun de los señores de acompañamiento.

Reconociendo mi insignificancia y mi hermosura, he procurado conservarme virgen de «monografias».

Por otra parte, un presentimiento ha ta hoy secreto, me prohibia la exhibicion.

Temía desgraciarme en flor en cuanto me retratasen.

Peró aun así y todo, á pesar de mis honestas resistencias, me he visto en caricatura repetidas veces, y me ha costado mucho rubor, aun cuando nadie me ha reconocido.

He llegado á verme con barba y en el traje de *El barberillo de Lavapies*.

Y cuantos veian la caricatura, decían: —¡Es Barbieril!

El mismo: nos habian equivocado los «pies» en verso, que á manera de epíteto, colocan debajo de cada caricatura.

¡Verse á la vergüenza para servir de irrision á unos, de emulacion á otros!

¡Exponerse á servir para impermeable de garbanos ó de habichuelas y otros usos posteriores!

Los extremos se tocan.

Me explico que se publique el retrato de un hombre importante ó el de un criminal famoso.

Peró el de un ciudadano inofensivo, quen es criminal, ni siquiera importante por su fisonomía, me parece un abuso de publicidad.

Y mucho menos la caricatura.

En otro tiempo era considerada como ofensiva para el caricaturado.

No creo que haya quien tenga derecho á divertirse á costa de las deficiencias de belleza del prójimo.

¡Y hay tantos aspirantes á la exhibicion *pour rire*.

—¿Soy tan insignificante—preguntaba un caballero pobre, aunque obscuro—que no merezco que se publique mi caricatura en su periódico?

Era éste un semanario taurino.

—Perdone Ud.—respondí—peró ignoraba que tuviese Ud. aficiones... ni que fuera Ud. diestro, ni que fuera toro célebre.

«Señor director—escribia otro—tengo un hijo; para mí nada quiero, peró él ejecuta en el violín cualquier aire de aficion y ha tocado ya en varias casas particulares; quisiera que publicase Ud. la caricatura del chico, aunque fuera en negro de pago.»

Hay quien busca recomendaciones para que le pongan en caricatura.

—Traigo para usted—decía uno de ellos—una carta del señor director general de la Deuda pública para que me saque en el periódico; me convendría, porque estoy para entrar en consumos.

—Y así le conocerian á usted los matuteros.

—Pa que qué ese hombre que le retraten?—preguntaba un chico novillero, refiriéndose á otro del gremio, que aspiraba á los honores de la publicidad.—Figúrese usted, señor director del apreciable colega, que en una ocasion nos sacaron juntos en fotografia, y una vez entré en casa de ese, que tiene taberna, un chico gritando:

—Que viene el toro.

—Lo decía por un parroquiano—ob-servó.

—¿Y qué dirá usted que pasó? Pues que ese se borró de gorpe de la tipografía y me quedé yo solo.

EDUARDO DE PALACIO.

Crónica local.

Procedente de Barcelona ha fundeado esta mañana el vapor *Unión* con el correo, pasajeros y varios efectos.

Existiendo en Palma bastantes interesados en el Canal de Panamá nos apresuramos a publicar la lista de los números premiados en el último sorteo, creyendo prestar así un servicio a nuestros compatriotas.

CANAL DE PANAMA
Sorteo del 15 Abril 1890

OBLIGACIONES A LOTES

1.844.220	500.000 fr.				
486.915	100.000 fr.				
882.558	1.707.474	10.000 fr.			
1.026.485	1.126.885	5.000 fr.			
458.338	373.412	1.307.175	848.205	1.648.768	2.000 fr.
Los siguientes 50 números son reembolsables a 1.000 fr.					
18.623	99.200	114.169	132.501	205.778	
282.554	283.749	301.057	327.844	328.551	
419.752	451.414	485.313	523.186	562.558	
648.174	738.495	756.604	770.010	772.527	
811.845	830.668	840.017	846.217	947.620	
1071.301	1179.628	1200.746	1289.664	1319.061	
1406.802	1456.509	1502.098	1622.167	1646.925	
1692.931	1699.751	1759.774	1813.323	1846.925	
1939.178	1939.856	264.109	348.309	613.563	
795.192	1016.246	1354.004	1683.586	1923.324	

Por fin se repuso ayer en la calle del Conquistador la columna derribada por un carro.

Creemos que en vez de gastarse el dinero en esos remiendos le valdría más al Ayuntamiento modificarse el alumbrado de aquella vía principal bien por medio de consolas en pareja ó de candelabros como los del muelle colocados en el borde de la acera.

Recomendamos esta indicación a la comision de alumbrado.

Varios colegas han hablado estos dias del viaje de nuestro ilustre compatriota D. Juan Maura Obispo de Orihuela a Roma sin manifestarse el motivo.

Nosotros hemos oido decir que dicho viaje está relacionado con el entredicho puesto ó pueblo de Santa Pola.

Para visitar la caverna de Son Vaquer del termino de Manacor donde se han hallado muchos restos humanos, ha salido una comision de la Arqueológica Lullana.

Esperamos con interés el resultado de la excursión.

Parece que en estos dias han sido detenidos y citados para comparecer en el Gobierno civil de esta ciudad varios conductores de carros empleados por el Comercio, á causa de ir cabalgando y no á pie al conducir los vehiculos.

Así nos lo aseguran personas dignas de crédito y cuyos intereses resultan perjudicados con tales detenciones, máxime cuando, á estar á lo que nos afirman, aquellas caballerías van provistas y sujetas de bocado, segun lo previenen las Ordenanzas municipales; y por lo tanto están en su perfecto derecho no llevándolas los conductores del roncal como ahora se pretende.

Como que la justicia debe ser igual para todos, rogamos á la Autoridad que haya dictado tales órdenes, mal informado tal vez, no autorize, siendo así como se nos asegura, arbitrariedades semejantes.

Sabemos por buen conducto que tan pronto como conoció la comision de Paseos públicos que estaba prohibida la introducción de plantas del Continente, sin hacer caso de alguna que otra excepcion histórica que poder alegar para llevar á efecto tal introducción, resolvió, expontáneamente, no intentar siquiera el hacer venir de Alicante las palmeras que habian de ponerse en la plazuela de la Lonja, procurando subsanar esta falta adquiriéndolas de Sóller como así se efectuó.

Conste así, sobre todo para satisfaccion y tranquilidad de los que han demostrado tanto interés en sacar punta á un asunto que se resolverá por sí solo, gracias á su poca importancia.

La última lámina del Album artístico que han repartido los Sres. Sellarés hermanos, representa el Salon de las columnas de las Cuevas del Drach, en Manacor, propiedad de nuestro particular amigo D. José Ignacio Moragues.

Á la hora de costumbre salió ayer para Mahon el vapor *Nuevo Mahonés* con el correo, pasajeros y efectos.

Escasísima concurrencia acudió anoche á la última funcion que la compañía infantil ha de dar en el Teatro Principal.

El niño Palop y la niña Bernaben fueron como en todas las noches los héroes de la fiesta.

Nos consta que una compañía de verso española ha hecho proposiciones al arrendatario del Teatro Principal señor Amengual para dar una serie de funciones.

Nos parece ya muy adelantada la temporada, máxime cuando de del mismo género que actua en el Circo ha obtenido el favor del público.

Esta noche en el Circo tendrá lugar el extremo de la comedia *Morirse á tres dias fecha* y las piezas *Mentirolo y el tio Lepa y Torear por lo fino*.

Para el miércoles se anuncia la comedia bilingüe *Tres roses en un ponell* y *Quien fuera libre*.

El jueves, tercer dia de moda, la comedia *El concejal Castanuelas* y la zarzuela bilingüe *Carracuca*.

Los esfuerzos que hace la compañía del Sr. Bolumar son dignos de la consideracion del público.

Hoy sale para el continente nuestro querido amigo D. Pedro Martinez Rosich.

Deeámosle un feliz viaje.

Tanta fué la carga que de Barcelona condujo el sábado el vapor *Palma*, que todavía no estaba toda hoy en poder de sus receptores.

La Empresa del Teatro-Circo ha dispuesto que el *dia de moda* sea los jueves en vez de los miércoles como hasta ahora se venia haciendo en este teatro.

Segun se nos ha dicho, parece que la compañía infantil pasará á trabajar en los teatros de Manacor y Felanitx, hasta tanto se encuentre en disposicion de emprender viaje el niño José Angel que se halla gravemente enfermo.

Anoche se nos dijo que habia experimentado un poco de alivio en su enfermedad.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En las iglesias parroquiales efectuóse el domingo el acto de la primera comunión asistiendo á ella los niños de ambos sexos que están en edad y condiciones de acercarse á la mesa eucarística.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia** en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Se suplica al Sr. Alcalde que los domingos por la tarde destine alguno de los individuos de la guardia municipal á vigilar por la esplanada de Santa Catalina, á fin de evitar desmanes como los que el domingo estaban cometiendo allí numerosa turba de muchachos que, divididos en dos bandos, hacian cruzar de un sitio á otro numerosas piedras. Se dispersaron gracias á un agente de Vigilancia que vió la escena y se dirigió en seguida hácia ellos.

En Inca, ha sido hallada muerta una mujer anciana. Parece que le habia sobrevenido un accidente y caido al fuego, pues encontraron el cadáver carbonizado en gran parte.

En la actualidad solo existe un enfermo en la Sala de variolosos del Hospital provincial, que sigue en buca estado.

Los respectivos claustros de las escuelas normales de esta capital tienen acordado ya los temas que han de ser objeto de las conferencias pedagógicas que han de darse en las próximas vacaciones veraniegas en esta capital.

El domingo salió para Alicante y Manila, á donde ha sido destinado, el capitán de infantería D. Juan Beltrán, cajero que fué hasta el momento de su traslado, del batallon depósito de Inca.

Deseámosle un viaje feliz y pronto regreso.

Dice el *Magisterio Balear* que en la sesion que celebró el 10 del que cursamos la M. I. Junta provincial de Instruccion pública, se aprobaron varios presupuestos del material; y se tomó el acuerdo, en vista de que faltan todavía a presentar los presupuestos de algunas escuelas, efecto sin duda de la indiferencia con que se mira este importante servicio por, no pocas Juntas locales, pedir directamente á los Maestros dichos documentos, haciendo caso omiso del informe de las respectivas Juntas.

Ha de proveerse por concurso de traslado la escuela pública elemental de niñas de Mahon, dotada con el haber de 1375 pesetas, casa y retribuciones.

El número 2 de la publicacion semanal *Apuntes médico-farmacéuticos* de Barcelona contiene el sumario siguiente:

De la fiebre intermitente. Tratamiento. Naturaleza.

Herida contusa leve. Muerte. Nuevos medicamentos hipnóticos. Clorálamida.—Somnia.—Hypnal.

Destrucción de la viralencia del virus rábico.

Aséptol. Fórmulas: Enemas calmantes de los dolores.—Orquitis, pomada abortiva.—Rob depurativo de hojas de nogal.—Rob yodurado.

A nuestros compañeros en la prensa. Peligros de los métodos de Pasteur y Ferrán para la profilaxis de la rabia. Circulación sanguínea de los mamíferos en el momento de nacer.—Efectos de la suspension en la columna vertebral y en la médula.—Regulacion del calor.—Capacidad respiratoria de los tejidos.—Agua oxigenada.—Nota comercial.

Anuncios.

Si hoy la vida moderna gracias á sus múltiples atenciones, mira ya con suma predilección la materialidad del precio que satisface el hombre para saciar su innato deseo de ciencia, sin duda alguna que la actual revista, por una peseta al semestre en toda España, describe los puntos científicos del resumen señalado con minuciosos detalles y bajo nuevos senderos, para así reanimar á todas las clases médicas y farmacéuticas á inscribir sus nombres en la lista de suscriptores.

¡Que el director y colaboradores vean coronados sus esfuerzos!

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3622 se publica:

Orden para la captura de cierto sujeto, fugado del penal de Granada.

Acuerdos tomados por la Diputacion Provincial en sesion de 9 de Abril.

Relacion de bonos y cupones municipales de Palma amortizados en Enero y Febrero últimos.

Exposicion del reparto de la cantidad señalada al pueblo de Sansellas para atender á la defensa de los viñedos contra la filoxera.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de La Puebla y Andraitx.

Ventas de cinco fincas situadas en el de Muro.

Cuenta de caja del municipio de Manacor.

Anuncio para la provision de una plaza de patron de la milicia voluntaria de mar en Ceuta.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia y en las de Barcelona, Gerona y Lérida.

Balance de la empresa del ferro-carril de Alaró.

Ha sido detenido en Felanitx un sujeto por haber inferido á otro varias heridas.

Ha sido nombrado Sr. int.º de la villa de Llubí D. Clemente Medrano, por haber dimitido aquel cargo el que lo desempeñaba.

Durante las fiestas que se celebraran próximamente en Sóller, las Monjas es-

culapias verificaran en su establecimiento una exposicion de labores.

El Director de Telégrafos Sr. Maspons, trató de comunicar ayer directamente las dos estaciones telefónicas de Luchmayor y de Sóller entre sí, obteniendo un magnífico resultado y oyéndose con toda perfeccion los conferenciantes.

Se encuentra en esta ciudad el señor D. Rafael Ignacio Cortés Director de la Sucursal del Banco de España en Alcoy.

Para ocupar la cátedra de Física y Química en este Instituto Balear, ha sido designado por traslado don Luis Moron Garcia, catedrático numerario de igual asignatura en el de Toledo.

Durante el mes de Febrero último se han celebrado en las diferentes parroquias de esta capital 46 matrimonios.

Agradecemos á don Enrique Lladó, consul de la República Argentina en esta capital, la remision que nos ha hecho de varios de los periódicos que se publican en Buenos Aires.

En el vapor-correo de Barcelona llegó el sábado nuestro amigo el teniente de Caballeria don Mariano Jacuotot, que viene destinado á esta plaza.

UN MÉDICO DE EXPERIENCIA.—Así se titula el prospecto que acompañamos en el presente número, en el cual hay también un grabado representando un médico en el acto de visitar á una enferma. Trata dicho prospecto de las virtudes curativas del PECTORAL DE CERBEZA de las PÍLDORAS y de la ZARZAPARILLA DEL DR. AYER, tres medicamentos de los cuales continuamente se ocupa la prensa de Europa y América, por los maravillosos resultados que están dando en la curacion de las enfermedades á que cada uno de ellos está destinado.

Estado del tiempo á las 9 de hoy.
Barómetro aneróide, 770 m.
Termómetro centígrado, 18.
Despejado.
Subida barométrica, en 24 h. 1 m.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 13 de Abril.

Trigo, á 16'50 pesetas los 70 l.
Candeal, á 17'00 id. id.
Cebada d-l país, á 9'50 id. id.
Id. forastera, á 9'00 id. id.
Avena del país, á 8'00 id. id.
Id. forastera, á 7'00 id. id.
Garbanzos, á 20 id. id.
Maiz, á 12'50 id. id.
Habichuelas conites, á 19 id. id.
Id. blancas, á 20 id. id.
Erijoles, á 22 id. id.
Habas para cocer, á 18'00 id. id.
Id. ordinarias, á 16'00 id. id.
Id. para ganados, á 13'50 id. id.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funcion para hoy martes Estreno de la comedia en dos actos **MORIRSE A TRES DIAS FECHA** Estreno de la aplaudida pieza valenciana, denominada: **MENTIROLO Y EL TIO LEPA** Y la celebrada zarzuela **TOREAR POR LO FINO**

Telegramas.

Madrid 21, 10 n.

En el Congreso en la discusion de los presupuestos parece que se ha llegado á una avenencia, determinando que desde Junio próximo el ministro de Hacienda intervenga en los de Guerra y Marina.

En una reunion celebrada por los representantes de la prensa, se ha ofrecido ayudar en todo lo posible á la exposicion de agricultura.

Madrid, 21, 10 n.

Mr. Carnot llegó á Córcega, siendo objeto de grandes aclamaciones.

Bismarck continuará por ahora en la política activa.

En Paris se reprimirá con energia la manifestacion socialista de Mayo.

Gran Loteria de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 17188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.
- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo 1890

Valentin y Cia.

Banqueros
Hamburgo
Alemania

CONSUNCIÓN

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOS- FITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Despues de cerrada la Exposicion Universal de Paris de 1889 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricacion de dulces, etc., etc., Medalla de oro de la Academia Nacional de Paris; y á más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la Sociedad Científica Europea en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la Medalla de primera clase en mérito de su exquisita confeccion de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena al fabricante mi amigo Esteva.—*Jacobo Tur.*

A VISO

A LOS FARMACEUTICOS.

Se venden la estanteria, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora núm. 4. piso 3.º, izquierda.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envio de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 491

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Pildoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envio de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 491

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO DE

José Ramon y Coll

Aplicación al diagnóstico de las enfermedades de los métodos modernos de exploracion física, química y microscópica y en particular á las genito-urinarias.

Calle del Conquistador, 14, 1.º HORAS DE CONSULTA DE 11 A 2 TARDE 45-6

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS MARITIMOS La Union Comercial

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62,500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

LEY PARA DIPUTADOS

Á CORTES Y PROVINCIALES

en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputacion Provincial.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Libros de lance

Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Carruajes

APUNTADES, 4—TELÉFONO, 144 En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará abierto tanto de dia como de noche.

IMPRESA

DE BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defuncion, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Pedro Armengol y San Sotero papa. El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en Santa Teresa.

Sección Comercial.

Dia 21

BUQUES FONDEADOS.

De Valencia vapor Isleño cap. D. Raimundo Piña, 20 trip., ton. 31½, 14 pas. y efectos.

De Ciudadela pailebot Galotea pat. José Farnés, 4 trip., ton. 30 con efectos.

De Barcelona bergantin goleta Joven Antonio, cap. D. Jaime Coll, 7 trip., ton. 237, con lastre.

De Puerto Rico bergantin goleta Isabel, cap. D. Francisco Bonet, 42 trip., ton. 215, con efectos.

DESPACHADOS

Para Cette vapor Cataluña, cap. D. Guillermo Pujol, 24 trip., ton. 662, con vino.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, cap. D. Francisco Cardona, 48 trip., ton. 396, pas., efectos y balija.

Para la Habana bergantin goleta Peco, cap. D. Pedro Bosch, 9 trip., ton. 142, con efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.	
Crédito Balear.	420'00
Cambio Mallorca.	89'75
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	110'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Harinera Mallorquina.	106'00
Bonos Municipales.	48'00
La Islaña.	59'50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
MADRID.	
4 p ⁰⁰ interior.	75'50
4 p ⁰⁰ amortizable.	88'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'05
Banco de España.	412'00
Compañía Tabacalera.	104'00
BARCELONA.	
4 p ⁰⁰ interior perpetuo.	75'50
4 p ⁰⁰ exterior perpetuo.	77'50
4 p ⁰⁰ amortizable.	98'00
Billetes hipotecarios Cuba.	107'35
Banco Hispano-Colonial.	63'30
Ferro-carriles del Norte.	79'70
PARIS.	
4 p ⁰⁰ español.	73'09
Canal de Panamá.	52'50

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER